

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD CUAJIMALPA

San Mateo Tlaltenango/Testimonios

Víctor Cortés

Originario de San Mateo Tlaltenango. Quien encabeza proyectos para proteger los recursos naturales, en especial le interesa la gestión del Desierto de los Leones.

Palabras clave: Comunidad, ejido, Desierto de los Leones

Entrevista: Dra. Cecilia Barraza

Disponible en http://ort.cua.uam.mx/?page_id=1209

Cecilia Barraza (CB): ¿Cuál es el grupo de Los Naturales y qué temas les interesan?

Víctor Cortés (VC): Somos del pueblo de toda la vida. Nos interesa mucho trabajar por él, sobre todo con relación al tema del agua, que es fundamental. Somos vecinos de siempre. Cuidamos de las 1459 hectáreas del Desierto de los Leones y nos dedicamos a producir agua, a reforestar, limpiar ríos y lo hacemos con nuestros medios. Aquí nuestra comunidad está sin resolución por un amparo del año 2000 por problemas de límites con el pueblo de Santa Rosa Xochiac. El trabajo que hacemos es muy independiente de lo que hace la comunidad, aunque muchos ponen a gente que no sabe de la materia. Hubo una expropiación en 1983 y quedó inexistente. Creo que no saben sobre materia agraria, nosotros, nos hemos dedicado a proteger el bosque, estamos rescatando viveros y trabajamos en todas las áreas, pero no tenemos apoyo. Formamos parte de la comunidad y de la organización Pro-bosque. De hecho, no hay comisariado comunal y nosotros estamos trabajando como representación sustituta. No hay resolución y por eso no hay comisariado. En teoría el tema de límites no debería afectar, pero sí ha afectado. Son malos manejos de las autoridades, nosotros también metimos un amparo y suspensión porque no nos podían privar de nuestros derechos. El amparo es para evitar que otros grupos y pueblos quieran meterse a San Mateo. Es para reafirmar los límites.

CB: ¿El grupo Pro Bosque quien lo conforma?

VC: Los comuneros que estamos dentro de la comunidad, eso está referido en el Diario Oficial de 1981 y de 1973. Tocante a lo del agua tenemos 83 manantiales de diversas capacidades. La mayoría de los manantiales están en el Desierto de los Leones, desgraciadamente ha perjudicado que las autoridades entuben el agua y eso no ayuda a los árboles. Sustraen el agua sin consultar a la comunidad, Creemos que debemos hacer algo, si el agua que es de una comunidad, primero debe abastecer a la comunidad.

CB: ¿Cuándo empezaron a entubar el agua?

VC: Tiene bastante tiempo. No nos importaría repartir el agua si la nación también la necesita, pero primero estaríamos nosotros. El problema son los malos manejos que se han dado por medio de dádivas, se llevan el agua y le quitan humedad al bosque.

CB: ¿Ustedes no tienen cuotas primero y luego para el resto de la ciudad?

VC: Nosotros padecemos mucho de suministro del agua. Formamos parte de la Comisión del Agua y nos apoyamos con la Universidad de Chapingo, solicitamos que que nos ayude para la reforestación y que el bosque reciba ayuda de parte de todos. Es muy necesaria el agua, porque la biodiversidad del bosque ha cambiado, antes era bosque de oyamel -que era el que producía el agua, ahora es Palo Alto que no es un árbol apto para el lugar. El bosque debería reforestarse, ya no cae la semilla como antes y si cae, cae en la hojarasca y se necesita sacar con mucho esfuerzo. La opinión pública no lo ve así. También les hemos platicado sobre el agua, que nosotros debíamos tener beneficios. En una Cédula Real de 1772 se les entregaron a los nativos del pueblo los manantiales.

CB: ¿Existe una distribución de cuantos manantiales puede proveer de agua a ustedes?

VC: No tenemos algo específico para el pueblo, el control es general y a veces lo reducen, prácticamente todos los manantiales están entubados.

CB: ¿Ustedes comercializan el agua?

VC: Si quisiera el gobierno ayuda a la comunidad, queremos trabajo porque hay mucho desempleo en San Mateo. Queremos trabajo, hay mucho que hacer, pero necesitamos el apoyo. Los intereses del mismo gobierno que expropiaron y luego pagan a algunos, pero no conviene hacer una negociación así. El ejido ya acabo con sus tierras, nos gustaría que el gobierno nos apoye con una embotelladora de agua. O con trabajos temporales como reforestación, brechas contra fuego y trabajos que hacen falta en el bosque.

CB: ¿Ustedes como Pro Bosque se vinculan con la comunidad? ¿cuándo hablan del bosque, se refieren al Desierto de los Leones con las 1459 hectáreas?

VC: Una comunidad se hace del fundo legal, con plano y escrituras. Eso es la comunidad. Aquí no había ejido. Los antepasados estaban para que se hiciera el reconocimiento de los bienes comunales pero como no llenaban los requisitos se les recomiendan hacer una dotación de ejido, y el ejido sale de las mismas tierras de la comunidad en 1922 y se asigna un comisariado ejidal, pero luego los ejidatarios fueron vendieron. 250 hectáreas fue la dotación de ejido que sale de la misma comunidad. El parque Desierto de los Leones tiene 1529 hectáreas y todo pertenece a San Mateo. Antes era del Departamento Central que eran de gobierno, pero nosotros peleamos todo esto con documentación. Es un tema complejo y actualmente no hay nadie que entienda realmente, se necesita un asesor.

CB: ¿Ustedes tienen conocimiento del Programa de Manejo del Desierto de los Leones? ¿Están incorporados?

VC: Deberíamos estar, pero no estamos.

CB: De la comunidad, ¿quién está?

VC: Nadie, por ejemplo, en el Convento del Desierto debería haber gente de nosotros trabajando, pero las autoridades no nos pueden ver porque les hemos puesto piedras. Tendríamos que sentar bases para trabajar en común acuerdo. Nosotros tenemos intereses y algunos quieren vender las tierras, pero muchos se prestan a los malos manejos y no lo hemos permitido en 11 años, cuando volvimos a rescatar la comunidad. Cuando vemos que la resolución pre-

sidencial se viene abajo y los ejidatarios hacen negocio, metemos un amparo y les echamos abajo su negocio y nos dan la suspensión. Empezamos por Pachuquilla, toda esa gente que vive ahí la iban a quitar, son puros asentamientos irregulares, luego se pasaron al Valle de las Monjas. El ejido es el que vende, pasa por la autopista y cobran tanto comunidad como ejido. Lo que hicimos fue demostrar que ese terreno es de la comunidad y que no está dentro de la dotación ejidal, que son terrenos comunales. Desde 1659 se les entregaron a los naturales , en esa época el ejido no existía. Porque de hecho, no sólo son las 1954, en realidad son 6 mil y tantas hectáreas.

CB: ¿La delegación tiene algo que ver con este problema de límites?

VC: No, la Delegación no puede dirimir problemas comunales y nosotros no tenemos nada que ver con la tenencia de la tierra, su autoridad es un tribunal agrario.

CB: ¿Qué tareas son las que están haciendo en el Desierto de los Leones?

VC: Ahora es la época de reforestación en la zona del Ex Convento hacia la entrada de Pantanos, se siembran 7400 árboles en esta época. Rescatamos los que llegan a germinar y los metemos al vivero es sumamente importante que lo vea, cuando alcanza el tamaño ideal para la reforestación, ya no necesitan aclimatarse.